

Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por el virus de la Fiebre Hemorrágica Crimea-Congo (FHCC)

ÍNDICE

- A. [**Información general sobre la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo: ¿Qué es y cómo se transmite?. Riesgo en España**](#)
- B. [**Medidas de protección: Prevención de picaduras de garrapatas**](#)
- C. [**¿Qué debo hacer si tengo síntomas?**](#)
- D. [**¿Qué medidas se están tomando desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad?**](#)

Información general sobre la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo: ¿Qué es y cómo se transmite? Riesgo en España

¿Qué es la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo?

La fiebre hemorrágica de Crimea-Congo (FHCC) la produce un virus del género *Nairovirus*, de la familia *Bunyaviridae*, transmitido por la picadura de una garrapata infectada, generalmente del género *Hyalomma*.

El nombre de la enfermedad se debe a que se detectó por primera vez en la guerra de Crimea en 1944 y se le dio el nombre de la fiebre hemorrágica de Crimea. Posteriormente, en 1969 se demostró que el virus identificado en Crimea era idéntico a un virus aislado en 1956 en el Congo. A partir de entonces se utiliza el nombre de Crimea-Congo para describir la enfermedad.

La distribución geográfica de la enfermedad por el virus de la FHCC es la más extensa entre las enfermedades transmitidas por la picadura de una garrapata y se presenta en África, los Balcanes, Oriente Próximo y Asia. En Europa se han detectado casos en Albania, Bulgaria, Grecia, Kosovo, Serbia, Turquía, Armenia, Georgia, Ucrania y la Federación Rusa así como en Kazajistán, Tadjikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

¿Cómo se transmite la FHCC?

La transmisión al hombre se produce a través de la picadura de una garrapata infectada. Puede haber transmisión entre seres humanos en caso de contacto estrecho con sangre, secreciones, órganos u otros fluidos corporales de personas infectadas. También se puede producir el contagio en el ámbito ganadero al sacrificar y manipular animales infectados que en esos momentos tengan el virus en sangre.

¿Cuáles son los síntomas y cuándo aparecen?

Aunque no se ha determinado con exactitud, un alto porcentaje de infectados no llegan a presentar ningún síntoma, en un estudio en Turquía con más de 3.000 muestras analizadas se estimó que hasta el 90% de los infectados no llegaron a tener clínica

La FHCC en el ser humano evoluciona en 4 fases:

- Periodo de incubación: desde la picadura hasta la aparición de los primeros síntomas transcurren entre 3 y 7 días.
- Periodo prehemorrágico: súbitamente aparece fiebre alta (39-40°C), dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, mareos, vómitos, enrojecimiento de cara, cuello o tórax, congestión ocular (ojo rojo) o conjuntivitis. Es frecuente que existan cambios en el estado de ánimo, con irritabilidad y la persona puede llegar a estar confusa.
- Periodo hemorrágico: aparecen hematomas pequeños (petequias) que luego pueden hacerse más grandes en piel y mucosas. Se pueden producir sangrados por la nariz y las encías o la orina. También pueden aparecer vómitos de sangre o heces negras. Es frecuente que se agrande el tamaño del hígado y que la piel y mucosas se ponga de color amarillento (ictericia). En los casos más graves se puede producir una reducción del nivel de conciencia.
- El periodo de convalecencia o recuperación que comienza pasados 10-20 días del inicio de la enfermedad puede ser lento y tener algunos síntomas como pulso débil, afectación de algunos nervios, dificultad para respirar, sensación boca seca, disminución de la agudeza visual, pérdida de audición y de memoria.

¿Se trata de una enfermedad grave?

Generalmente no aunque en algunos casos, la evolución de la infección puede ser hacia formas graves con fallecimiento en un 2-30% de los casos.

¿Cómo se diagnostica la FHCC?

El diagnóstico de la enfermedad por el virus FHCC sólo puede hacerse mediante pruebas específicas de laboratorio y en función del resultado obtenido se confirma o no la infección.

¿Cuál es el tratamiento?

Para esta enfermedad se realiza un tratamiento de los síntomas a medida que aparecen. Las medidas de soporte del paciente son las más importantes. Detectar temprano la enfermedad permite proporcionar una atención adecuada al paciente y mejora el pronóstico. Actualmente no existe una vacuna o medicamento específico que cure la Fiebre Hemorrágica de Crimea Congo.

¿Existe una vacuna para la FHCC?

Actualmente no existe una vacuna o medicamento específico que cure la Fiebre Hemorrágica de Crimea Congo.

¿Quiénes están en riesgo de contraer la enfermedad por virus FHCC?

- Personas con actividades laborales o de ocio en zonas rurales en las que circula el virus de Crimea Congo entre los animales y que hayan sufrido una picadura por garrapatas infectadas.
- Criadores de ganado, trabajadores de granja, trabajadores de los mataderos y veterinarios en áreas en las que circula el virus de Crimea Congo que estén en contacto con animales portadores del virus.
- Personal sanitario después de haber estado expuesto a la sangre y secreciones de pacientes infectados durante la fase aguda de la enfermedad, sin las medidas adecuadas de protección.

¿Por qué existe el virus de la FHCC en España?

La entrada del virus de Crimea Congo en un nuevo territorio se suele asociar a la introducción en aves migratorias portadoras de garrapatas infectadas o estar en relación con el movimiento de ganado infectado o portador de garrapatas infectadas entre distintas zonas.

En España se ha detectado el virus en zonas muy concretas del oeste peninsular. Sin embargo, en nuestro país se dan los factores necesarios para que sea posible que el virus se establezca: importantes rutas migratorias entre zonas endémicas de África y el Norte de Europa pasan por nuestro país, la existencia de un clima adecuado, densas poblaciones de la garrapata *Hyalomma* y los hospedadores adecuados para los estadios adultos (cabras, ovejas, caballos, cerdos o burros).

Medidas de protección: Prevención de picaduras de garrapatas

¿Qué medidas se deben tomar para prevenir la picadura de garrapatas?

Las garrapatas a menudo suben a pastos y arbustos con el fin de entrar en contacto con personas o animales que circulan por la zona para poder adherirse y alimentarse de sangre. La mayoría de las enfermedades transmitidas por garrapatas requieren que la garrapata se adhiera y alimente durante varias horas antes de que la persona se infecte. Las picaduras de garrapatas a menudo no son dolorosas al principio y la mayoría de las personas no saben que han sido picadas, por eso después de estar en un área infestada o que potencialmente pudiera estarlo, es importante examinarse la ropa y la piel.

Los trabajadores agrícolas y otras personas que trabajan con animales deben usar repelente de insectos en la piel expuesta. Se recomienda el uso de guantes y otras prendas de protección. Se debe evitar el contacto con los fluidos corporales y la sangre de animales o seres humanos que muestren síntomas de infección.

Es importante que los trabajadores sanitarios utilicen las debidas precauciones de control de la infección para prevenir la exposición.

¿Qué tengo que hacer si voy a zonas rurales donde existen garrapatas?

Usar ropa de manga larga, botas y pantalón largo. Es aconsejable no dejar la piel expuesta, sujetando los pantalones dentro de los calcetines. La ropa de color claro facilita localizar a las

garrapatas. Usar repelentes tópicos en áreas de piel no cubiertas. El uso tópico de repelentes no incluye el uso encima de los tejidos que vayan a estar en contacto con la piel. Caminar por caminos y senderos y evitar pasear o sentarse en zonas con vegetación. Al volver a casa revisar la piel, el cabello y la ropa con cuidado, y examinar a los animales de compañía.

¿Qué repelentes de garrapatas puedo usar para protegerme?

Utilizar únicamente productos autorizados, leer bien la etiqueta al adquirir el producto y seguir siempre las instrucciones de aplicación. Los repelentes de insectos autorizados que se encuentran en el mercado pueden ser también eficaces contra las garrapatas (se debe leer la etiqueta correspondiente para verificarlo).

¿Qué debo tener en cuenta al usar repelentes?

Los repelentes deben estar autorizados o registrados por la autoridad competente; en España por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios o Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, según el caso). La relación de repelentes se pueden consultar en http://www.mssi.gob.es/profesionales/saludPublica/enfermedadesEmergentes/Crimea_Congo/docs/listadorepel1.pdf

Se debe tener en cuenta que la duración del efecto varía mucho dependiendo del repelente que se utilice (principio activo, concentración o formulación), de la temperatura ambiente, la sudoración, la exposición al agua o el uso de cremas fotoprotectoras.

En todo caso, lo principal es seguir siempre las indicaciones de aplicación de la etiqueta o el folleto del producto.

¿Cómo utilizo el repelente?

Lea y siga siempre las indicaciones que figuran en la etiqueta y/o folleto del producto. En general, las recomendaciones a seguir para su aplicación son:

- Usar los productos cuando se salga al campo o se esté con ganado o se vaya de caza; repetir la aplicación solamente si así se indica en la etiqueta del producto.
- Evitar el contacto con mucosas, párpados o labios. Tampoco se debe aplicar sobre heridas, piel sensible, quemada por el sol o dañada ni sobre pliegues profundos de la piel (axilas, ingles, etc.)
- Si se usa repelente en spray no se debe usar directamente sobre la cara. Aplicarlo en las manos y después distribuirlo por el rostro.
- En el caso de utilizar protectores solares, poner estos en primer lugar y dejar pasar al menos 30 minutos para posteriormente aplicar el repelente.
- Los repelentes con atomizador es preferible aplicarlos en ambientes abiertos, para evitar la inhalación del producto y hacerlo lejos de alimentos.
- Lavarse las manos siempre después de su aplicación.
- Cuando ya no sea necesaria la protección, lavar las zonas del cuerpo donde se haya aplicado repelente con jabón y agua.
- Guardar el repelente fuera del alcance de los niños.

¿Existen recomendaciones específicas para el uso de repelentes en niños?

En niños, siempre que sea posible, es mejor utilizar barreras físicas y usar vestimenta que proteja la piel, además de evitar zonas en las que haya garrapatas. Si fuera necesario usar repelentes porque el riesgo de picadura es muy alto, consultar el etiquetado y/o el folleto del producto antes de su aplicación para valorar qué producto es el más adecuado y cómo utilizarlo; es mejor que sea aplicado siempre por un adulto o bajo su supervisión.

No aplicar nunca en niños menores de dos meses. En caso de utilizarlos en niños mayores de dos meses, se deberá consultar el etiquetado y/o folleto del producto antes de su aplicación.

¿Qué es un producto insecticida/acaricida y cómo lo puedo utilizar?

Los insecticidas/acaricidas actúan matando a la garrapata mientras que los repelentes protegen de las picaduras mediante el empleo de sustancias químicas.

En su utilización es importante seguir las indicaciones que figuran en la etiqueta del producto y NO UTILIZAR NUNCA SOBRE LA PIEL NI SOBRE TEJIDOS EN CONTACTO CON ESTA.

Los productos insecticidas/acaricidas autorizados que se encuentran en el mercado se pueden consultar en http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/enfermedadesEmergentes/Crimea_Congo/docs/listadorepel1.pdf o mediante consulta en <http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas> , poniendo en el campo Finalidad: **Acaricida**.

¿Qué otros productos insecticidas/acaricidas para tejidos pueden usarse?

Existen en el mercado productos insecticidas/acaricidas autorizados para tejidos que no están en contacto con la piel. Los productos insecticidas/acaricidas autorizados que se encuentran en el mercado se pueden consultar en http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/enfermedadesEmergentes/Crimea_Congo/docs/listadorepel1.pdf

o mediante consulta en <http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas>, poniendo en el campo Finalidad: **insect** y en el campo Usos: **tejido**

¿Qué debo hacer si tengo síntomas?

Si usted está en uno de los grupos de riesgo de contraer FHCC descritos anteriormente y comienza con fiebre alta (más de 38°C), dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, mareos, vómitos, enrojecimiento de cara, cuello o tórax, congestión ocular (ojo rojo) o conjuntivitis debe llamar al 112 para que desde ahí un técnico haga una valoración del riesgo de infección. El profesional sanitario le informará de las medidas y tratamiento que debe seguir y de cómo debe proceder.

¿Qué medidas se están tomando desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad?

- Actualización de la evaluación de riesgo de transmisión de enfermedad por el virus FHCC en España dirigida a los profesionales del Sistema Sanitario.
- Elaboración de un protocolo de vigilancia de la enfermedad por virus FHCC, en colaboración con el Centro Nacional de Epidemiología - Instituto de Salud Carlos III (CNE-ISCIII) y las Comunidades Autónomas.
- Garantizar la capacidad de detección del virus en el Centro Nacional de Microbiología – Instituto de Salud Carlos III (CNM-ISCIII), contando con métodos diagnósticos rápidos y sensibles.
- Establecer y reforzar la vigilancia de la distribución de las garrapatas *Hyalomma* infectadas por el virus de la FHCC en el territorio nacional.
- Ampliación del Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante enfermedades transmitidas por vectores con la inclusión de la FHCC.
- Comunicación a profesionales sanitarios y población general sobre prevención y control de la enfermedad.
- En relación a la situación actual, realización de acciones de coordinación a nivel local, autonómico y nacional entre los sectores de la salud humana, animal y ambiental, con el fin de abordar la situación de forma integral y multidisciplinar. Desde el Ministerio de Sanidad se está en permanente contacto con las comunidades autónomas de Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura para la coordinación de las actuaciones necesarias para la gestión de este evento y la puesta en marcha de las medidas de prevención y control que se estimen necesarias.